



Radicado No.: 20241530000206

Fecha: 24-01-2024

**ACTA DE APERTURA
AUDIENCIA DE PRESENTACIÓN
PROPUESTAS
CONVOCATORIA PÚBLICA
UPME 02-2023**

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CUARTO TRANSFORMADOR 500/230 kV DE 450 MVA EN LA SUBESTACIÓN SOGAMOSO.

En Bogotá D.C., siendo las nueve (09:00 a.m.) horas del día veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticuatro (2024), y de conformidad con lo señalado en el numeral 7.1 de los Documentos de Selección del Inversionista - DSI, se procedió a dar apertura a la Audiencia de presentación de Propuestas de la Convocatoria Pública UPME 02-2023. Se procede a grabar la audiencia, no sin antes preguntar si alguno de los asistentes tiene alguna objeción al respecto.

Se informó a los asistentes que el **Ing. JAVIER ANDRÉS MARTÍNEZ GIL** - Subdirector de Energía Eléctrica fue designado como Presidente de la Audiencia, mediante Memorando Interno UPME 20241530004763 del 23 de enero de 2024.

Se solicitó a cada uno de los asistentes externos a la UPME, escribir en el chat de la video llamada, su nombre completo y la empresa a la cual pertenece.

A continuación, se informó el objeto de la convocatoria, las obras asociadas y los beneficios generales de la misma.

A continuación, se procedió a informar el orden en que fueron presentadas las Propuestas de conformidad con el mismo orden en que fueron registradas en la Plataforma Tecnológica, así:

1. El Sobre 1 y el Sobre 2 de **Grupo de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.** fueron registrados a las **6:56:26**, por parte del Sr. **Juan Jacobo Rodríguez Gaviria**.
2. El Sobre 1 y el Sobre 2 de **Interconexión Eléctrica S.A E.S.P.**, fueron registrados a las **7:48:00**, por parte del Sr. **Carlos Alberto Duque Hernández**.



Radicado No.: 20241530000206

Fecha: 24-01-2024

3. El Sobre 1 y el Sobre 2 de **Alupar Colombia S.A.S.**, fueron registrados a las **8:02:31**, por parte del Sr. **Vinicius Andrade de Medeiros Rosa**.

A continuación, se informa que la **COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS-CREG**, en uso de la facultad otorgada en el Artículo 19 de la Resolución 180924 del 2003 del Ministerio de Minas y Energía – MME, podrá registrar en la Plataforma Tecnológica el Sobre que contiene el Valor Máximo de Adjudicación de la presente Convocatoria, el día de hoy 24 de enero de 2024 a partir de las 8:30 a.m.

Se informa que, la Secretaria General o quien ésta delegue¹, a través de la Plataforma Tecnológica habilitará la opción de visualización del Sobre que contiene el Valor Máximo de Adjudicación presentado por la CREG y los Sobres No. 2 de los Proponentes, siempre y cuando el Sobre No.1 presentado por cada Proponente haya sido declarado conforme.

El Presidente de la Audiencia presentó al Comité Evaluador, el cual fue designado por el Director General mediante Memorando Interno UPME 20241530004753 del 23 de enero de 2024, conformado por Sandra Milena Alzate Ocampo, Sergio Andrés Pastrana Pastrana y Lucy Adriana Rubio Nocua.

Se registraron los siguientes participantes en la audiencia virtual:

- ✓ Por **Grupo de Energía de Bogotá S.A E.S.P.** Juan Jacobo Rodríguez Gaviria y Wilsón Ortiz Alarcón.
- ✓ Por **Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.:** Carlos Alberto Duque Hernández y Jorge Alberto Barreneche Camacho.
- ✓ Por **Alupar Colombia S.A.S.:** Vinicius Andrade de Medeiros Rosa y Carlos Andrés Rodríguez Páez.

Por parte de la UPME:

- ✓ Javier Andrés Martínez Gil.
- ✓ Paula Johanna Ruíz Quintana.
- ✓ Diana Patricia Serrano Sánchez.
- ✓ Jeimmy Janeth Posos Ramírez.
- ✓ Sergio Andrés Pastrana Pastrana.
- ✓ Sandra Milena Alzate Ocampo.
- ✓ Karol Enrique Cifuentes Thorrens.
- ✓ Robinson Alexander González Parra.
- ✓ David Ricardo Murcia Cortés.

¹ De conformidad con lo señalado en el numeral 7.2 de los Documentos de Selección del Inversionista – DSI.



Radicado No.: 20241530000206

Fecha: 24-01-2024

✓ Lucy Adriana Rubio Nocua.

Efectuado lo anterior, El Presidente de la Audiencia pregunto a los proponentes si tienen alguna duda o inquietud, a lo cual respondieron que no. Seguidamente se procedió a suspender la misma y dio inicio formal al proceso de evaluación del sobre 1 e informa que, según el cronograma de esta convocatoria pública, la audiencia de apertura del sobre 2 de las propuestas declaradas conformes, se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en el cronograma de los DSI.

Para constancia se firma el Acta de Presentación de las Propuestas de la Convocatoria UPME 02-2023, el día veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticuatro (2024), por el Presidente de la Audiencia Pública en la sede de la UPME en Bogotá D.C., siendo las 09:23 a.m.



Javier Andres Martinez Gil
Subdirector De Energía
Subdireccion De Energia Electrica

Elaboró: KAROL ENRIQUE CIFUENTES THORRENS
Revisó: JAVIER ANDRES MARTINEZ GIL
Aprobó: JAVIER ANDRES MARTINEZ GIL